

Jueves, 2 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acebo

ANUNCIO. Aprobación definitiva Modificación Créditos N.º 6/2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario, adoptado en sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2022, de aprobación inicial de Expte. de modificación de créditos nº 6 en la modalidad de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gastos que no afectan a gastos de personal, el cual se hace público con el siguiente detalle:

APLICACIONES DE GASTOS CON CRÉDITOS EN ALTA

Aplicación presup.	Denominación	Consignación Anterior	Aumento	Total Consignación
1532.221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.500,00 €	1.800,00 €	6.300,00 €
161.221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.000,00 €	400,00 €	2.400,00 €
1622.227.99	ELIMINACIÓN RSU	9.800,00 €	3.000,00 €	12.800,00 €
164.221.00	ENERGIA ELECTRICA	500,00 €	300,00 €	800,00 €
241.131.01	PCEME CONCILIACION Y CORRESPONSAB.	21.600,00 €	2.800,00 €	24.400,00 €

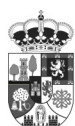


Jueves, 2 de febrero de 2023

241.131.80	PCEME EMPLEO 2021	15.635,87 €	3.900,00 €	19.535,87 €
241.619.00	MATERIALES INVERSIONES AEPSA	53.000,00 €	45.000,00 €	98.000,00 €
241.619.81	OBRAS AEPSA 2021	58.327,10 €	7.200,00 €	65.527,10 €
323.221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.300,00 €	1.800,00 €	5.100,00 €
330.226.99	MATERIAL LUDOTECAS	1.816,00 €	3.000,00 €	4.816,00 €
337.210.00	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00 €	19.000,00 €	19.000,00 €
338.226.09	ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS ...	30.000,00 €	25.000,00 €	55.000,00 €
342.227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100,00 €	3.800,00 €	3.900,00 €
342.609.00	PROYECTO TEC. " PUEBLOS CON FUTURO"	35.421,00	1.815,00 €	37.236,00 €
TOTAL MODIFICACIÓN CRÉDITOS.....		118.815,00 €		

APLICACIONES DE GASTOS CON CRÉDITOS EN BAJA

Aplicación presup.	Denominación	Consignación Anterior	Disminución	Total Consignación
241.131.02	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL	85.000,00 €	6.000,00 €	79.000,00 €
241.221.99	OTROS SUMINISTROS PCR	10.000,00 €	2.000,00 €	8.000,00 €



Jueves, 2 de febrero de 2023

920.212.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	8.000,00 €	800,00 €	7.200,00 €
920.609.00	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	115.000,00 €	110.015,00 €	4.985,00 €
TOTAL MODIFICACIÓN CRÉDITOS.....				118.815,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en la artículo 113.3, de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Acebo, 26 de enero de 2023
Francisco Javier Alvíz Rodríguez
ALCALDE-PRESIDENTE

